



ENGLISH RECOMENDAR CONTACTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscribase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



30/05/2011

COLOMBIA: En Pereira detienen a un sacerdote por abuso sexual

El presbítero habría abusado de un niño de 10 años, que era su alumno.

Por solicitud de la Fiscalía, el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Pereira, con función de control de garantías, dictó medida de aseguramiento de detención preventiva intramural en contra de un sacerdote.

Esto, por su presunta responsabilidad en el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado, en concurso homogéneo.

De acuerdo con la investigación, los hechos por los que es procesado el sacerdote ocurrieron varias veces en el primer semestre del 2008, en una institución educativa de Pereira, donde el asegurado se desempeñaba como profesor.

Según la Fiscalía, el religioso castigaba a la víctima, un niño de 10 años, a quien obligaba a quedarse en la hora del descanso en el salón estudiando las tablas de multiplicar.

En ese momento, al parecer, aprovechaba para abusar de él, sometiéndolo a realizarle prácticas sexuales.

Las autoridades lograron establecer que el último abuso sucedió el 12 de abril de ese año, cuando el sacerdote le exigió al menor guardar silencio por medio de amenazas contra su mamá y una prima.

Dentro de la investigación se determinó que en contra del sacerdote se adelantan otros dos procesos, uno de ellos por la misma conducta anterior, cometida contra una niña de 9 años, en el 2002, caso en el que se acogió a sentencia anticipada, y otro por hechos ocurridos el 9 de agosto del 2008, en el que la víctima fue un niño de 11 años. Por este último caso la investigación sigue abierta.

El procesado, que fue aprehendido este jueves por agentes del CTI de Pereira, no se allanó a los cargos y el juez determinó la cárcel de varones La 40 como su sitio de reclusión.

<http://www.eltiempo.com/>

Buscar en el sitio